



Factura: 001-002-000012238

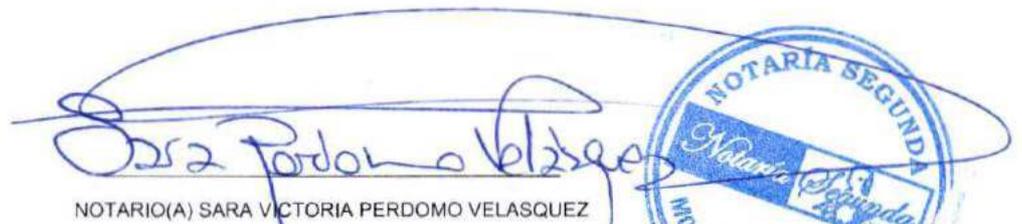


20181309002C00579

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20181309002C00579

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 4 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) CARMEN LORENA MONTALVAN FLORES, de la página web y/o soporte electrónico, `d e c l a r a c i o n e s . s r i . g o b . e c / s r i - e n - l i n e a / # / S r i R u c W e b / C e r t i f i c a d o V a l i d a c i o n D o c u m e n t o s / C o n s u l t a s / m o s t r a r C e r t i f i c a d o V a l i d a c i o n D o c u m e n t o s / 1 3 9 1 8 5 2 1 7 7 0 0 1 / R I M R U C 2 0 1 8 0 0 2 2 2 5 1 2 9` el día de hoy 11 DE OCTUBRE DEL 2018, a las 12:01, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MONTECRISTI, a 11 DE OCTUBRE DEL 2018, (12:01).


NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1391852177001
 RAZÓN SOCIAL: SEGURIDAD DEL CONGLOMERADO INDUSTRIAL SEDECONIND C.L.

NOMBRE COMERCIAL:
 REPRESENTANTE LEGAL: VINCES ZAMBRANO SONIA VANESSA
 CONTADOR: BAJAÑA SARCOS ORLANDO FELICIANO
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
 OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/04/2017
 FEC. INSCRIPCIÓN: 26/04/2017 FEC. ACTUALIZACIÓN: 10/05/2018
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: ELOY ALFARO Ciudadela: SAN PATRICIO Calle: 319 Numero: SN Interseccion: 214 Piso: 0 Referencia ubicacion: DIAGONAL ESCUELA CARLOS POLIT Email: contratistabellicos2017@gmail.com Celular: 0999902323 Telefono Trabajo: 052925082 Celular: 0999902323

DEBERACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

RÍSE DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

RÍSE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018002225129

Fecha: 10/10/2018 17:45:24 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391852177001
SEGURIDAD DEL CONGLOMERADO INDUSTRIAL SEDECONIND C.L.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 22/03/2017
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: ELOY ALFARO Ciudadela: SAN PATRICIO Calle: 319 Numero: SN Interseccion: 214 Referencia: DIAGONAL ESCUELA CARLOS POLIT Piso: 0 Email: contratistabelicos2017@gmail.com Celular: 0999902323 Telefono Trabajo: 052925062 Celular: 0999902323

NOTARIA SEGUNDA DE MONTECRISTI

De acuerdo al Art 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, Es Fiel

Copia del Original foja(s) Certifico

Montecristi a, 11 OCT 2018

Dra. Sara Perdomo Velásquez

NOTARIA



Código: RIMRUC2018002225129

Fecha: 10/10/2018 17:45:24 PM



Factura: 001-002-000011861



20181309002P01232



NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

EXTRACTO

Escritura N°:	20181309002P01232						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (12:37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CONSTRATISTAS BELICOS DE BIENES PRIVADOS CONBIPRIV C.L.	REPRESENTADO POR	RUC	1391648234001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	JIMMY FABIAN AGUILERA RODRIGUEZ
Natural	AGUILERA MARTINEZ FILIBERTO UBALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306431671	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VALDEZ GASTHER DORIAN YESSENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915278089	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	MACIAS MUNIZ GALO MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307113306	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MONTECRISTI			EL COLORADO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD DEL CONGLOMERADO INDUSTRIAL, SEDECONIN C.L							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		10000.00					

NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Notaría Segunda

Montecristi



1 20181309002P01232

2 FACTURA: 001-002-000011861

4 CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA

5 SEGURIDAD DEL CONGLOMERADO INDUSTRIAL,

6 SEDECONIND C.L

8 OTORGA:

10 LA COMPAÑÍA CONSTRATISTAS BELICOS DE BIENES

11 PRIVADOS CONBIPRIV C.L Y EL SEÑOR FILIBERTO UBALDO

12 AGUILERA MARTINEZ

14 A FAVOR DE

15 DORIAN YESSENIA VALDEZ GASTHER Y GALO MARCELO

16 MACIAS MUÑIZ

18 POR USD\$ 10.000,00

20 DI 2 COPIAS

22 UC

23 En el Cantón Montecristi, hoy día catorce de septiembre

24 del año dos mil dieciocho, ante mí, Doctora Sara

25 Victoria Perdomo Velásquez, Notaria Segunda del

26 Cantón Montecristi, comparecen: el señor FILIBERTO

27 UBALDO AGUILERA MARTINEZ, viudo, domiciliado en

28 Manabí, cantón Sucre, parroquia San Isidro, de tránsito

Dra. Sara Perdomo Velásquez

1 por este cantón con número telefónico cero cinco tres
2 cero dos cero tres cinco ocho (053020358), además
3 comparece la compañía **CONSTRATISTAS BELICOS DE**
4 **BIENES PRIVADOS CONBIPRIV C.L**, debidamente
5 representada por su gerente y representante legal
6 señor **JIMMY FABIAN AGUILERA RODRIGUEZ**, quien
7 además comparece debidamente autorizado por la
8 **junta Universal de Socios**. La compañía tiene su
9 domicilio tributario en Manta, parroquia Los Esteros,
10 Ciudadela las Orquídeas, de tránsito por este cantón, con
11 número telefónico cero cinco dos nueve dos cinco cero
12 seis dos (052925062). Además comparece la señora
13 **DORIAN YESSENIA VALDEZ GASTHER**, soltera,
14 domiciliada en Guayas, cantón Guayaquil, Mucholote II
15 Etapa Siete, Plaza Victoria Manzana dos nueve cuatro
16 siete, villa catorce, de tránsito por este cantón, con
17 número telefónico cero nueve seis cero cinco ocho ocho
18 ocho seis cero (0960588860); y, por último comparece el
19 señor **GALO MARCELO MACIAS MUÑIZ**, casado con
20 **ALEXANDRA LOOR BRIONES**, domiciliado en Manta
21 Ciudadela San Patricio, de tránsito por este cantón, con
22 número telefónico cero nueve nueve tres uno cuatro dos
23 siete siete siete (0993142777). Los comparecientes son
24 mayores de edad de nacionalidad ecuatoriana,
25 domiciliados en el lugar indicado, hábiles para contratar y
26 obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de las
27 cédulas de ciudadanía que me presentan, las cuales me
28 solicitan que adjunte al presente instrumento

1 debidamente certificadas y además me autorizan
2 descargar el Certificado Digital de Datos de Identidad de
3 la Página de la Dirección General de Registro Civil
4 Identificación y cedulaación que se adjunta al presente
5 instrumento, de acuerdo al convenio suscrito con la
6 mencionada Institución y esta Notaría; y, me solicita
7 elevar a escritura pública la siguiente minuta que se
8 transcribe textualmente a continuación :- "Señor
9 Notario: En el Registro de Escrituras Públicas a su
10 cargo, díguese incorporar una de **CESION DE**
11 **PARTICIPACIONES** que se opera en la compañía
12 **SEGURIDAD DEL CONGLOMERADO INDUSTRIAL,**
13 **SEDECONIND C.L.**, de conformidad a las siguientes
14 cláusulas: PRIMERA.- Comparecientes.- Comparecen a
15 la celebración del presente contrato, por una parte, como
16 CEDENTES, el señor **FILIBERTO UBALDO AGUILERA**
17 **MARTINEZ**, de estado civil Viudo y, el señor **JIMMY**
18 **FABIAN AGUILERA RODRIGUEZ**, en calidad de Gerente
19 general y como tal representante legal de la compañía
20 **CONSTRATISTAS BELICOS DE BIENES PRIVADOS**
21 **CONBIPRIV C.L.** Por otra parte y en calidad de
22 CESIONARIOS la señora **DORIAN YESSENIA VALDEZ**
23 **GASTHER** y el señor **GALO MARCELO MACIAS MUÑIZ**,
24 estos por sus propios derechos. Todos los
25 comparecientes son ecuatorianos, legalmente capaces y
26 sin impedimento alguno para celebrar ésta clase de
27 contratos. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO: la
28 compañía **SEGURIDAD DEL CONGLOMERADO**

Dra. Sara Perdomo Velásquez

1 INDUSTRIAL, SEDECONIND C.L., se constituyó mediante
2 escritura pública celebrada el quince de marzo del año
3 dos mil diecisiete, ante la Notaria Segunda del cantón
4 Montecristi, inscrita en el Registro Mercantil el veintidós
5 de Marzo de dos mil diecisiete.- DOS: La Junta General
6 Extraordinaria de Socios de SEGURIDAD DEL
7 CONGLOMERADO INDUSTRIAL, SEDECONIND C.L.
8 celebrada en la ciudad de Manta con el carácter de
9 Universal, el día Miércoles nueve de julio del dos mil
10 dieciocho, con el voto unánime del capital suscrito y
11 pagado, autorizó al socio señor FILIBERTO UBALDO
12 AGUILERA MARTINEZ, de estado civil Viudo y al señor
13 JIMMY FABIAN AGUILERA RODRIGUEZ, representante
14 legal de la compañía. CONSTRATISTAS BELICOS DE
15 BIENES PRIVADOS CONBIPRIV C.L para que transfieran
16 las participaciones sociales que poseen en la
17 prenombrada compañía a favor de la señora DORIAN
18 YESSSENIA VALDEZ GASTHER y el señor GALO
19 MARCELO MACIAS MUÑIZ TERCERA.- CESION DE
20 PARTICIPACIONES: Con los antecedentes expresados en la
21 cláusula anterior y por así convenir a los intereses particulares de
22 los comparecientes, se procede a efectuar las siguientes
23 transferencias de participaciones de conformidad al siguiente
24 detalle: uno.- El señor FILIBERTO UBALDO AGUILERA MARTINEZ,
25 cede y traspasa la cantidad de tres mil (3000) Participaciones de su
26 propiedad a favor de la señora DORIAN YESSSENIA VALDEZ
27 GASTHER dos.- La compañía CONSTRATISTAS BELICOS DE
28 BIENES PRIVADOS CONBIPRIV C.L cede y traspasa la cantidad

Notaría Segunda

Montecristi



1 de seis mil novecientos(6900) Participaciones de su
2 propiedad a favor de la señora DORIAN YESSENIA
3 VALDEZ GASTHER tres.- La compañía
4 CONSTRATISTAS BELICOS DE BIENES PRIVADOS
5 CONBIPRIV C.L, cede y traspasa la cantidad de cien
6 (100) Participaciones de su propiedad a favor del señor
7 GALO MARCELO MACIAS MUÑIZ. Instrumentada que sea
8 la CESION DE PARTICIPACIONES, el capital social
9 suscrito y pagado de SEGURIDAD DEL CONGLOMERADO
10 INDUSTRIAL, SEDECONIND C.L. Queda integrado de la
11 siguiente*****

12 manera*****
13 *****

14 Nombre del Socio	Capital Total	No. Participaciones
15 1) DORIAN YESSENIA	\$9.900,00	9900
16 VALDEZ GASTHER		
17 2) GALO MARCELO	\$100,00	100
18 MACIAS MUÑIZ		
19 TOTALES:	\$ 10.000,00	10.000

20 CUARTA. Cuantía: Las partes libre y voluntariamente
21 han acordado como cuantía de la totalidad de esta
22 cesión de participaciones la cantidad de (\$10.000) DIEZ
23 MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
24 AMÉRICA, que corresponden a diez mil participaciones
25 de un dólar cada uno, el presente valor es recibido por
26 los cedentes por parte de los cesionarios a entera
27 satisfacción y en efectivo. QUINTA.- Aceptación: Las
28 partes de común acuerdo aceptan la presente cesión de

Dra. Sara Perdomo Velásquez

1 participaciones en todas sus partes, por así convenir a
2 sus intereses. **SEXTA.- Inscripción y Marginación:** Las
3 partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que
4 de la presente Escritura de Cesión, se sienta la razón de
5 inscripción en el Registro Mercantil, así como al margen
6 de la matriz de la Escritura de Constitución. **SÉPTIMA.-**
7 **Documentos Habilitantes:** Se acompañan como
8 documentos habilitantes uno) el Acta de Junta General
9 Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía
10 **SEGURIDAD DEL CONGLOMERADO INDUSTRIAL,**
11 **SEDECONIND C.L** dos) el Acta de Junta General
12 Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía
13 **CONSTRATISTAS BELICOS DE BIENES PRIVADOS**
14 **CONBIPRIV C.L,** en la cual se autoriza al gerente
15 general y representante legal la cesión de
16 participaciones tres) Documentos de identidad de los
17 comparecientes cuatro) Nombramientos habilitantes.
18 **OCTAVA.- La de estilo:** Usted Señor Notario se servirá
19 agregar las demás cláusulas de estilo que aseguren la
20 plena validez de éste contrato. **Hasta aquí la minuta,**
21 que junto con los documentos anexos que se incorpora queda
22 elevada a escritura pública con todo su valor legal, y que los
23 comparecientes aceptan en todas sus partes. Doctor Santiago
24 Guerrero, con matrícula profesional número diecisiete guión
25 dos mil dieciséis guión uno tres cuatro siete del Foro de
26 Abogados (17-2016-1347 F.A). Para la celebración de
27 la presente escritura se observaron los preceptos y
28 requisitos previstos en la ley notarial; y, leída

Notaría Segunda

Montecristi



1 que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y
2 firman conmigo; en unidad de acto quedando incorporada en el
3 protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe. -

4

5

6

7 JIMMY FABIAN AGUILERA RODRIGUEZ

8 CONBIPRIV C.L (CEDENTE)

9 C.C 1305761064

10

11

12 FILIBERTO UBALDO AGUILERA MARTINEZ (CEDENTE)

13

C.C 130045167-1

14

15

16 DORIAN YESSENIA VALDEZ GASTHER (CESIONARIA)

17

C.C. 0915 278039

18

19

20 GALO MARCELO MACIAS MUÑIZ (CESIONARIO)

21

C.C 130711330-6

22

23

LA NOTARIA

24

25

26

DRA. SARA PERDOMO VELASQUEZ

27

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

28

UC

Dra. Sara Perdomo Velásquez

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD DEL CONGLOMERADO INDUSTRIAL
SEDECONIND C.L., CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES NUEVE DE JULIO DEL
DOS MIL DIECIOCHO.-**



En la ciudad de Manta, Provincial de Manabí, siendo las diez horas del día miércoles nueve de julio del dos mil dieciocho, en local social de la compañía, ubicado en la parroquia Eloy Alfaro ciudadela San Patricio calle 319, se reúnen en Junta General de Socios, los socios de la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD DEL CONGLOMERADO INDUSTRIAL, SEDECONIND C.L.;** **LA COMPAÑÍA CONSTRATISTAS BELICOS DE BIENES PRIVADOS CONBIPRIV C.L.**, debidamente representado por su gerente general el Señor **Tecnólogo en telecomunicaciones Jimmy Fabián Aguilera Rodríguez**, propietario de siete mil participaciones de un dólar cada una (7000); y, por otra el Señor **Filiberto Ubaldo Aguilera Martínez**, propietario de tres mil participaciones de un dólar cada una (3000); preside la sesión de Señor **Filiberto Ubaldo Aguilera Martínez** en su calidad de presidente y actúa como secretario el **Tecnólogo en telecomunicaciones Jimmy Fabián Aguilera Rodríguez**; Se deja expresa constancia, de que todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y a la presente fecha se encuentran íntegramente suscritas y totalmente pagadas. La presente Junta General de Socios, se reúne de conformidad a lo dispuesto en la parte pertinente de la ley de compañías, esto es, prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, que es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, Estando de acuerdo en el asunto único a tratarse, esto es la cesión de participaciones sociales de los socios de la compañía que se realiza en los siguientes términos:

CESION DE PARTICIPACIONES.- De conformidad con lo establecido en el artículo ciento trece de la ley de Compañías, los socios de la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD DEL CONGLOMERADO INDUSTRIAL, SEDECONIND C.L.**, quienes integran el total del capital social, consistieron y aceptaron en forma unánime y expresa lo siguiente:

- A) El socio **COMPAÑÍA CONSTRATISTAS BELICOS DE BIENES PRIVADOS CONBIPRIV C. L.**, representada por el **Tecnólogo Jimmy Fabián Aguilera Rodríguez** realice la siguiente transferencia: seis mil novecientas participaciones sociales de un dólar cada una, a favor de la **Sra. Dorian Yesenia Valdez Gasther** y,
- B) El socio **COMPAÑÍA CONSTRATISTAS BELICOS DE BIENES PRIVADOS CONBIPRIV C. L.**, representada por el **Tecnólogo Jimmy Fabián Aguilera Rodríguez** realice la siguiente transferencia: cien participaciones sociales de un dólar cada una, a favor de **Galo Marcelo Macías Muñiz** y,
- C) **Filiberto Ubaldo Aguilera Martínez**: realice la siguiente transferencia: tres mil participaciones sociales de un dólar cada una, a favor de la **Sra. Dorian Yesenia Valdez Gasther**:



NOMBRE DE LOS SOCIOS CEDENTE	NOMBRE DE LOS SOCIOS CESIONARIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
FILIBERTO UBALDO AGUILERA MARTINEZ	DORIAN YESSENIA VALDEZ GASTHER	3000	US\$ 3000,00
CONBIPRIV C.L.	DORIAN YESSENIA VALDEZ GASTHER	6900	US\$ 6900,00
CONBIPRIV C.L.	GALO MARCELO MACIAS MUÑIZ	100	US\$ 100,00
TOTALES		10000	US\$ 10.000,00

De tal manera que el capital social de la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD DEL CONGLOMERADO INDUSTRIAL, SEDECONIND C.L.**; después de las cesiones realizadas, el capital social de la compañía queda constituido de la siguiente manera:

NOMBRE SOCIOS SEDECONIND C.D.	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
DORIAN YESSENIA VALDEZ GASTHER	9900	US\$ 6900,00
GALO MARCELO MACIAS MUÑIZ	100	US\$ 100,00
TOTALES	10000	US\$ 10.000,00

Esta Junta General se realiza en base a lo dispuesto en el artículo 238 en concordancia con el art. 119, de la Ley de Compañía. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el punto único; pidiendo la palabra el Tecnólogo en telecomunicaciones Jimmy Fabián Aguilera Rodríguez, para expresar lo relacionado con la cesión de participaciones, así como la legalización de la misma con su inscripción en el Registro Mercantil, por lo que pone a consideración de la Junta General; en este estado la Junta General luego de revisar los documentos mencionados, los aprueba por unanimidad y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída fue aprobada por unanimidad por todos los socios recurrentes, que firman a continuación de la presente acta.

Filiberto Aguilera

FILIBERTO UBALDO AGUILERA MARTINEZ
Socios

JIMMY FABIÁN AGUILERA RODRÍGUEZ
Socios

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130576106-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AGUILERA RODRIGUEZ
JIMMY FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE
SAN ISIDRO
FECHA DE NACIMIENTO 1968-08-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
BLANCA FABIOLA
YANEZ MERCHAN



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPRESARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUILERA MARTINEZ FILIBERTO USUALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ OLGA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2017-01-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-31

V33432234

001021308

IGM 16 10 650 18

Notaria Segunda
MONTECRISTI - ECUADOR

Director (a) (FIRMA)

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



001

001 - 059

1305761064

AGUILERA RODRIGUEZ JIMMY FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
SAN VICENTE
CANTON
SAN VICENTE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

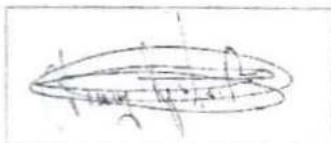


NOTARIA SEGUNDA DE MONTECRISTI
Ingeniería Art 18 numeral 5 de la Ley Notarial de 1997
Copia del Original
Montecristi, 14 SEP 2018

Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305761064

Nombres del ciudadano: AGUILERA RODRIGUEZ JIMMY FABIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/SAN ISIDRO

Fecha de nacimiento: 29 DE AGOSTO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YANEZ MERCHAN BLANCA FABIOLA

Fecha de Matrimonio: 22 DE MAYO DE 1993

Nombres del padre: AGUILERA MARTINEZ FILIBERTO UBALDO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ OLGA

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI -
MONTECRISTI

N° de certificado: 184-155-59561



184-155-59561

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1305761064

Nombre: AGUILERA RODRIGUEZ JIMMY FABIAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 182-155-59595



182-155-59595





Manta, 29 de diciembre del 2016

Señor: JIMMY FABIAN AGUILERA RODRIGUEZ

Ciudad:

Estimado señor cúmpleme informar a usted, que mediante escritura de constitución de la **COMPAÑÍA CONSTRATISTAS BELICOS DE BIENES PRIVADOS CONBIPRIV C.L.**, le designo a usted Gerente General de la compañía por un periodo de cuatro años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la compañía.

La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma **INDIVIDUAL**.

La Compañía **CONSTRATISTAS BELICOS DE BIENES PRIVADOS CONBIPRIV C.L.**, fue constituida mediante escritura pública otorgado ante la **DOCTORA SARA PERDOMO VELASQUEZ, NOTARIA SEGUNDA MONTECRISTI**, 20 de diciembre del 2016 e inscrita en el registro mercantil del Canton Manta.

Cumpla usted con los requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente

NOTARIA SEGUNDA DE MONTECRISTI
de acuerdo al Art 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, Es Fiel
Copia del Original foja(s) Certifico
Montecristi a, 16 SEP 2016

Sara Perdomo Velásquez
Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA

Filiberto Ubaldo Aguilera

FILIBERTO UBALDO AGUILERA MARTINEZ

Presidente de la compañía **CONBIPRIV C.L.**,

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede y acepto cumplir a cabalidad las funciones que desempeñare, con apego a las leyes a las normas y al estatuto social de la compañía

Jimmy Fabian Aguilera Rodriguez

JIMMY FABIAN AGUILERA RODRIGUEZ

C.C. No.- 1305761064

Manta, 29 de diciembre del 2016

Registro Mercantil de Manta



TRÁMITE NÚMERO: 6949



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4664
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	961
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

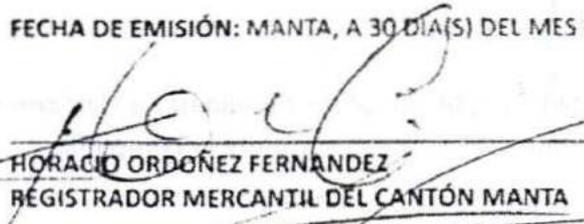
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRATISTAS BELICOS DE BIENES PRIVADO CONBIPRIV C. S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AGUILERA RODRIGUEZ JIMMY FABIAN
IDENTIFICACIÓN:	1305761064
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 334 REP # 4619, FECHA 30/12/2016.

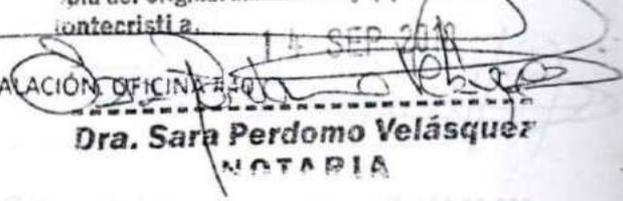
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN OFICINA #30

COPIA SEGUNDA DE MONTECRISTO
de acuerdo al Art 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, Es Fiel
Copia del Original foja(s) Certifico
Montecristo a

14 SEP 2016

Dra. Sara Perdomo Velásquez
NOTARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 130043167-1

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AGUILERA MARTINEZ
FILIBERTO UBALDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SAN VICENTE
CANOA
FECHA DE NACIMIENTO 1941-11-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL VIUDO
OLGA ESTHER
RODRIGUEZ M



INSTRUCCION BASICA

PROFESION / OCUPACION AGRICULTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE AGUILERA GUALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MARTINEZ JOSEFA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION PORTOVIEJO 2015-09-18

FECHA DE EXPIRACION 2025-09-18

NOTARIA SEGUNDA

MONTECRISTI - ECUADOR

LECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA SEGUNDA DE MONTECRISTI

de acuerdo al Art 18 de la Ley Orgánica de la Notaría, se emite la presente Original y Copia(s) Certificada(s).

[Signature]

Dr. Sara Mercedes Valásquez

NOTARIA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300431671

Nombres del ciudadano: AGUILERA MARTINEZ FILIBERTO UBALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SAN VICENTE/CANOA

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: RODRIGUEZ M OLGA ESTHER

Nombres del padre: AGUILERA GUALBERTO

Nombres de la madre: MARTINEZ JOSEFA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 184-155-59504



184-155-59504

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1300431671

Nombre: AGUILERA MARTINEZ FILIBERTO UBALDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emissor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 184-155-59518

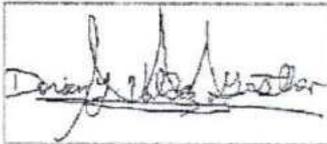


184-155-59518





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0915278089

Nombres del ciudadano: VALDEZ GASTHER DORIAN YESSENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 1 DE DICIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VALDEZ RODRIGUEZ LEONCIO RIDER

Nombres de la madre: GASTHER GONGORA SHIRLEY AMALIA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2018

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 187-155-59376



187-155-59376

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0915278089

Nombre: VALDEZ GASTHER DORIAN YESSENIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 181-155-59398



181-155-59398



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130711330-6

MACIAS MUÑIZ GALO MARCELO
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

24 AGOSTO 1973

FECHA DE REG. CIVIL 003- 0277 02057 M

MANABI/ PORTOVIEJO PORTOVIEJO 1973

FORMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E334312242

CASADO / ALEXANDRA DEL LOOR BRIONES

SECUNDARIA ESTUDIANTE

JOSE ARISTIDES GALO MACIAS

MARIA ADELaida MUNIZ

EL EMPALME

03/10/2018

REN 1596928

Gys

MONTECRISTI - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

014 JUNTA No.

014 - 022 NÚMERO

1307113306 CÉDULA

MACIAS MUÑIZ GALO MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

PICHINCHA CANTÓN

PICHINCHA /GERMUD PARROQUIA

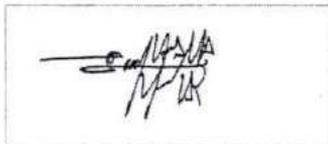
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1




Dra. Sara Perdomo Velásquez



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307113306

Nombres del ciudadano: MACIAS MUÑIZ GALO MARCELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR BRIONES ALEXANDRA DEL JESUS

Fecha de Matrimonio: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2006

Nombres del padre: MACIAS SANCHEZ JOSE ARISTIDES GALO

Nombres de la madre: MUÑIZ TOALA MARIA ADELAIDA

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 186-155-59447



186-155-59447

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1307113306

Nombre: MACIAS MUÑIZ GALO MARCELO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ - MANABI-MONTECRISTI-NT 2 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 183-155-59463



183-155-59463





Se otorgó ante mí una escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD DEL CONGLOMERADO INDUSTRIAL, SEDECONIND C.L**, otorgada por **LA COMPAÑÍA CONSTRATISTAS BELICOS DE BIENES PRIVADOS CONBIPRIV C.L Y EL SEÑOR FILIBERTO UBALDO AGUILERA MARTINEZ**, a favor de **DORIAN YESSENIA VALDEZ GASTHER Y GALO MARCELO MACIAS MUÑIZ**, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Montecristi, catorce de septiembre de 2018, UC

DRA. SARA PERDOMO VELASQUEZ

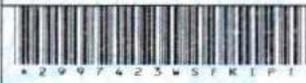
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI



ESPACIO EN BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 6204



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4463
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	34
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /MONTECRISTI /14/09/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD DEL CONGLOMERADO INDUSTRIAL SEDECONIND C. L.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CONBIPRIV C. L. EL SEÑOR AGUILERA RODRIGUEZ YIMMY. CONST # 59 REP # 816, FECHA 22/03/2017. D. A. (REV. R. B).

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40





Factura: 001-002-000014730



20191309002000082



NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI

RAZÓN MARGINAL N° 20191309002000082

MATRIZ	
FECHA:	1 DE ABRIL DEL 2019, (15:01)
TIPO DE RAZÓN:	AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171309002P00569

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VINCES ZAMBRANO SONIA VANESSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311682635
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181309002PG1232



Sara Victoria Perdomo Velasquez

NOTARIO(A) SARA VICTORIA PERDOMO VELASQUEZ

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI

20191309002000082
FACTURA: 001-002-000014730



RAZÓN.- EN ESTA FECHA SE PROCEDE A TOMAR NOTA AL MARGEN EN LA ESCRITURA DE **SEGURIDAD DEL CONGLOMERADO INDUSTRIAL, SEDECONIND C.L.** MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD DEL CONGLOMERADO INDUSTRIAL, SEDECONIND C.L, CELEBRADA EN LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MONTECRISTI EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018; LA COMPAÑÍA CONSTRATISTAS BELICOS DE BIENES PRIVADOS CONBIPRIV C.L Y EL SEÑOR FILIBERTO UBALDO AGUILERA MARTINEZ, CEDEN A FAVOR DE DORIAN YESSENIA VALDEZ GASTHER Y GALO MARCELO MACIAS MUÑIZ, SUS PARTICIPACIONES EN LOS TERMINOS CONSTANTES EN LA REFERIDA ESCRITURA PUBLICA". Montecristi a uno de abril de dos mil diecinueve.




DRA. SARA PERDOMO VELÁSQUEZ

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MONTECRISTI